

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO

AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN LAS MARGARITAS, CHIAPAS;

EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

**RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA**

  
ANA LILIA HERNANDEZ ARGUELLO

  
RODOLFO SALAZAR GARCIA

  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTADAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
Escuela Preparatoria  
"Lázaro Cárdenas del Río"  
Clave: 07EBH0105/17M  
Las Margaritas


Firma del alumno

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**

**DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA**

  
VICENTE GUILLEN LLAVEN

  
RAFAEL OVILLA ALVAREZ

  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTADAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS


REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No. DEL LIBRO	135
TOMO	04
FOJA	EBH
DE FECHA	04
C/O TITULO DE SERVICIOS ESCOLARES	
	
MARIA FANY GOMEZ MALDONADO JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
	
INDOLFO MORALES ESTRADA	

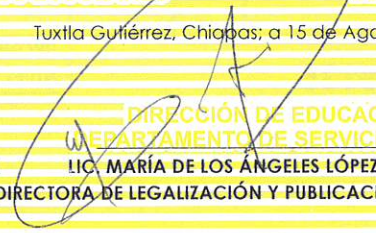
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO ESCOLARES

LEGALIZA, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

  
RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 15 de Agosto de 2019.

  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

  
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.  
DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.